

Cuestiones palpitantes

El problema económico.—La carestía de las subsistencias, pero también de la existencia.

EL TRIGO

En virtud de lo anteriormente exteriorizado, resulta que en unos pueblos conviene a los labradores desde el punto de vista económico, cultivar el trigo en sus predios de pan llevar, y en otros no, porque la experiencia nos demuestra que en algunos terrenos es un acierto el sembrar cereal ya que el resultado obtenido es positivo, es decir ventajoso, aunque el cultivo exija el empleo del mucho esfuerzo y de gran cantidad de abono, que traducidos en dinero representan una suma crecida; en cambio en otros constituye un gran error en razón a que, no obstante invertir en ellos trabajo y abonos, el resultado es negativo, es decir, perjudicial y ruinoso.

Por tanto, no deben empeñarse nuestros labradores en labrar terrenos que no producen lo suficiente para pagar la renta y la contribución y poderse resarcir del valor de las gubias, de la semilla, de los abonos, de la escarda, de la siega y demás labores de la recolección del tanto por ciento de interés del capital que representan la yunta y los aperos de labranza y de otro tanto por ciento para amortización de éste. En esos terrenos no debe entrar el arado; deben ser convertidos en pastizales para poder criar algunas reses y desarrollar a la vez que la industria agrícola la pecuaria, para que la ganadería adquiera fomento y viva en fraternal unión con la agricultura, de la que es hermana gemela.

Así es que a los agricultores les convendría abandonar el cultivo de cereales y especialmente del trigo en esas tierras en que la producción es de tres y cuatro fanegas por una de sembradura y el Estado debería facilitar a los labradores, por medio de organismos creados para tal fin, crédito pecuniario, abonos baratos, semillas bien seleccionadas, y tierras mediante una pequeña, para que aquellos obtuvieran un rendimiento de catorce o quince fanegas de trigo por término medio, por lo menos, y con un coste inferior al que tienen actualmente para recoger siete u ocho por cada fanega de sembradura. Para contribuir a esto, los ingenieros agrónomos podrían esparcir sus enseñanzas, sus investigaciones, por todas las regiones agrícolas del país, estudiando los terrenos y dando conferencias; creando por cuenta del Estado Granjas agrícolas que sirvieran de campos de experimentación, donde los labradores cosecharan los conocimientos de los hombres de ciencia, cuyo fruto después saborearía la nación entera.

De este modo se iría transformando el sistema rutinario y tradicional que emplean la mayor parte de los labradores españoles, en otro más moderno, más progresivo, menos costoso y de mayores rendimientos económicos, con lo que se lograría que la tierra española produjera un promedio de catorce fanegas y media por obrada como la tierra francesa, en vez de siete y cuartilla que produce actualmente.

Y en cuanto se consiguiera producir trigo en estos términos obtendríamos cosechas de ochenta millones de quintales métricos, en cuyo caso tendríamos lo necesario para comer pan en un cincuenta por ciento más del que hoy se consume y aun nos sobraría trigo,

hecho que, incontestablemente, causaría un beneficio al pueblo, porque determinaríamos, por virtud de la ley de la oferta y la demanda, una baja extraordinaria en el precio de tan preciado cereal, y de consiguiente, en el precio del pan, lo que no ocasionaría un quebranto económico a los productores, pues que a pesar de que venderían el trigo más barato, sus intereses no se perjudicarían; porque la diferencia de menos en el precio lo encontraría compensada crecidamente con la mayor y más barata producción de trigo.

Para facilitar a los labradores una producción abundante, que calmará las necesidades del consumo español, además de lo apuntado, era preciso que, al propio tiempo que la expropiación por utilidad pública de muchas líneas que por inercia o por capricho de sus poseedores están improductivas, baldías, se acometiera en serio la política hidráulica que preconizara y defendiera el gran Costa, construyendo pantanos y canales que a guisa de irrigadores se extendieran por las zonas de terrenos fértiles que no producen nada o producen poco a causa de la carencia de agua, donde la sequía origina daños inmensos, y por aquellas otras en que siendo posible el riego se pudiera practicar el cultivo de regadío en tierras que son de secano. Si en desarrollar esta política que tanto interesa al bien público porque aumentaría con ella la riqueza material del país y en expropiar los grandes latifundios que existen en Andalucía y Extremadura por utilidad pública para repartirlos convertidos en parcelas de veinticinco hectáreas entre los trabajadores que no disponen hoy ni de un surco propio, mediante un canon o censo equitativo, se hubiera invertido los millones que ha gastado el Estado español por obra de sus Gobiernos en pagar las diferencias entre el precio de compra y el de venta del trigo traído de América y del adquirido aquí por los harineros para abastecer al consumo nacional, a estas fechas estaría resuelto en España el problema de la escasez de trigo, el que, engendrado por ésta, entraña la carestía del pan, y, en gran parte, el más hondo, el más importante de los problemas económicos, el problema de la tierra y con él la trascendental cuestión agraria-social.

PEDRO BRAVO GALINDO

EVANGELIO CIUDADANO

SEGÚN LEÓN XIII

«Es seguramente innegable que, cuando un hombre emprende un trabajo remunerador, la verdadera razón y motivo de su obra es obtener propiedad y conservarla en su posesión privada.

«Si un hombre alquila a otro su fuerza o su actividad, lo hace con el propósito de recibir en retorno lo necesario para alimentarse y vivir; de modo que se propone expresamente adquirir un pleno y noble derecho, no sólo sobre la remuneración, sino también para disponer de aquella remuneración como le plazca.

«Así, se vive económicamente, ahorra dinero e invierte para mayor seguridad, sus economías en una tierra; la tierra, en tal caso, es únicamente su salario en otra forma, y, por consecuencia, la tierra de un trabajador, comprada de esta manera, estará tan completamente a su disposición como los salarios que recibe por su trabajo.»

CRONICA

EL RITUAL DE LOS PESCADORES

En estos tiempos de sindicalismo en que las masas obreras, arrastradas por sus directores, realizan tantos actos de insolencia y abandonan el factor más importante de la vida, que es la fé, la religión, único lenitivo ante la desgracia. Hay obreros que dan una nota vibrante de sentimentalismo que los legaron sus antepasados y que ellos, orgullosos, conservan como escudo heráldico de tan gran tradición.

Durante mi estancia este verano en Santander, he podido comprobarlo en esos bravos pescadores que con tanta facilidad y diariamente se juegan la vida.

Estos humildes trabajadores, apenas raya el día, sueltan sus velas lanzándose a alta mar a buscar su sustento, nunca recompensado por sus infinitos sinsabores y rudo trabajo, y luchando todo el día con el fuerte oleaje, regresan al anochecer, a veces con muy poca carga.

En la parte del muelle que llaman Puerto chico, hacen su descarga; infinidad de mujeres y chicos esperan con grandes cestos su llegada; y tan pronto atracan, es trasladado el pescado a una pequeña plaza próxima, donde se hace la contratación para luego su venta.

Una vez que quedan libres las barcas procede la tripulación a su zafarrancho que en breves momentos realiza con grandes cubos de agua, y una vez limpia la embarcación, la gente descansa, y tirados sobre cubiertas o en las bandas de babor o estribor se recrean con sus pipas humeantes de fuerte tabaco.

Entre tanto el encargado de la comida coloca su hornillo que en unos minutos enciende y ayudado por los pequeños grumetes monda abundantes patatas que con arroz y cebollas y gran cantidad de guindillas ha de constituir el primer plato; una vez sazonado, procede a preparar la célebre caldereta, que se compone de todos los pescados que han cogido.

Y los que por casualidad, como yo, por allí pasamos, nos quedamos extasiados ante tan hermosa codificación y con aquel rico olorillo, con gran envidia de probarla.

Pero lo que más llamó mi atención y ha sido causa de este mal hilvanado artículo, es, que antes de empezar la comida, el patrón que es el que preside, se descubre y echa la bendición, lo que todos imitan, rezando un padre nuestro.

Es un momento interesante y solemne que en todas barcas se realiza; estos hombres tan valientes que con tanta facilidad se juegan la vida, tienen creencias y fé, y no por miedo, sino por valentía, y por eso creen en un ser superior, creen en Dios.

Si todos los obreros fuesen lo mismo, si en sus cerebros calenturientos por esas propagandas sindicalistas, tuvieran solo un átomo de aquella reliquia que sus santas madres cuando pequeños les enseñaron en su regazo; tened la seguridad que de otra manera estaría la vida.

Convencidos de la inutilidad de las huelgas que solo el hambre lleva a vuestras familias, trabajemos todos honradamente, sin lucros ni especulaciones, y solo así sin política ninguna, haremos una España grande.

BLANDINO OLGUERAS

NOTICIAS CULMINANTES

SEGOVIA

Llega a esta capital, procedente de San Ildefonso, S. A. la infanta doña Isabel. Visita, en señal de despedida, los conventos de la Encarnación, D. místicas, Concepcionista de la calle del licenciado Peralta y Colegio de las Hijas de Jesús.

LA CORUÑA

Se declara la huelga general. Realizan gestiones las autoridades para solucionar el conflicto.

MARRUECOS

Llévanse a efecto nuevas operaciones en el límite de la zona española. Las posiciones tomadas son de mucha importancia estratégica. Hemos experimentado algunas bajas, entre éstas, un teniente de Regulares y un sargento. Fuerzas de Larache conquistaron varias alturas, teniendo dos heridos.

Nuestro número del domingo

Muchas son las felicitaciones que estamos recibiendo con motivo de nuestro último número dedicado a Nuestra Señora la Virgen de la Fuencisla, felicitaciones que nos servirían de estímulo si lo necesitásemos, para proseguir con ahínco nuestras campañas segovianistas y preocuparnos hondamente de todo cuanto con Segovia tenga íntima relación.

LA TIERRA DE SEGOVIA agradece esas manifestaciones de simpatía, y nuevamente hace constar que no omitirá sacrificio alguno, en servicio de Segovia, procurando así corresponder al creciente favor que el público le dispensa.

TIERRAS DE SEGOVIA

DE MI DIARIO

LA GRANJA

LOS ELEGANTES DE LA GRANJA

En sentido restricto—escribe la Academia—se dice elegante de la persona que viste con entera sujeción a la moda, y también de los trajes y cosas arregladas a ella. Para la ilustre Corporación es, pues, esa cuestión de indumentaria la única que califica de elegante a una persona, sin parar mientes en otros requilorios, cuyo peso, no obstante su frivolidad, son de mucha importancia en materia tan volátil, sutil e inaprensible como esta en que me ocupo.

En el sentido mundano del vocablo, elegante es aquella persona que merece tan alto título, no sólo por su manera de vestir, empeño de segundo orden, sino por ajustar su conducta, ideas y sentimientos a determinados patrones declarados de «reglamento.» Lo contrario de elegante es cursi; pero no ya teniendo esta palabra el valor que don Francisco Silveira, en colaboración con Liniers, le dió en su graciosa obrita *La Filocalia o arte de distinguir a los cursis de los que no lo son*; ni siquiera el que le concede la Academia: «Cursi es la persona que presume de fina y elegante sin serio»—definición que hace radicar la cursilería en la presunción—sino en la acepción mucho más cruel y extensa. Para los elegantes son cursis todas las personas que no pertenecen al grupo angosto; todos los que piensan, viven y sienten de modo distinto que ellos; siempre, claro está, que estén dentro de la burguesía o de la aristocracia; porque puede darse el caso de un descendiente de vieja estirpe, rico y duque, si a mano viene, que no sea considerado elegante por no ajustarse a las normas inapelablemente dictadas.

Tal como hoy está organizada la sociedad, puede decirse que todos son cursis, porque ese apelativo viene lanzado de arriba abajo, de escalón en escalón social, hasta detenerse en las últimas filas de la burguesía.

Ya pasó aquel tiempo de nuestros abuelos en que se cantaba: «Para ser elegante—se necesita—un correquetecagas—y una levita.» Actualmente, para ser elegante, se necesitan muchas cosas más y, para ser astro de primera magnitud, muchísimas.

El verano hace una clasificación de elegantes. Existen tres veraneos a la moda española: La Granja, el Norte (Santander, Bilbao, San Sebastián) y Biarritz con sus alrededores; y estos tres lugares de estancia estival especifican a tres clases de elegantes: elegantes de La Granja, elegantes del Norte y elegantes de Biarritz, que después se encontrarán en Madrid, quizá se reúnan y mezclen, pero sin olvidar jamás su procedencia.

Ando pensando todas estas entelequias sentado en una silla de mimbre, bajo la fronda de unos castaños corpulentos, mientras desfila la concurrencia a la misa de moda en la Colegiata.

En tanto que los elegantes del Norte son náuticos, acuáticos y eminentemenhípicos, pienso que los de Biarritz se caracterizan por una escéptica tolerancia que les hace sonreír indulgentemente ante el desnudo y la «oagnotte». Los elegantes de La Granja ocupan el polo opuesto. La célula veraneante—según me ha dicho un catedrático—está aquí

constituida por la familia. No se conoce o es rarísimo, el caso de los individuos descabalados. Aquí domina una elegancia patriarcal y campesina de la más alta moralidad tradicional: mamás con niñas casaderas; muchos, muchísimos chiquillos, y pollos sensatos a quienes se procura ennoviar de seguida. El elegante de La Granja no juega a los prohibidos (como medida previsora, no hay aquí prohibidos); no asiste a la playa, donde los espectáculos pueden ser poco edificantes (como medida de prudencia, no hay playa en La Granja); no entra a tomar «whisky» con hielo, en los bares (en La Granja no hay hielo ni bares). El veraneo de La Granja se hace sobre la mesa de mucho campo, mucha moralidad y mucho noviazgo. ¿Es que las familias morigeradas, si que también numerosas, vienen a La Granja por adinidades electivas, o es que La Granja transforma a las familias en morigeradas y numerosas? Yo me inclino a lo segundo. Creo, todo lo que soy capaz de creer, en la influencia del medio, y es indudable, que este aire serrano, de pureza bucólica; esta altura sobre el nivel del mar, y esta soledad nocturna, y hasta diurna, de las calles son reactivos movilizantes y prolíficos. Hasta el mismo siglo XVIII, sonriente y pervertido, cuyo estilo reina en el palacio y los jardines, se limpia de pecado al comulgar con la sierra, que da sanos verdores a los laberintos de boj neta transparencia a las aguas, fresca al ambiente, azul Purísima Concepción a los cielos, claridad a las fontanas y blancas espumas a los arroyos. El cortesano de Versalles, al llegar junto a Peñalara, echó colores de pepona olvidándose del «faraón» y de Madame de Pompadour.

MELCHOR DE ALMAGRO
SAN MARTIN

De El Imparcial.

Etreros

Las fiestas anuales

Han tenido la importancia de otros años.

Ha habido dianas bailes públicos, amenizados por el dulzainero y exce

lente guitarrista, de Segovia, Agapito Marazuola (a) Pito.

En la iglesia parroquial, los cultos que se celebraron fueron muy solemnes.

Se ofició el primer día de estas fiestas, una misa mayor, en la que el sermón estuvo a cargo del cura parroco de Marugán, que con palabra fácil y profundos conceptos, cantó las divinas gracias del Cristo de la Buena Muerte, que aquí despierta intensa devoción.

La procesión, que se verificó una vez terminada la misa, fué un acto religioso muy edificante, que puso de relieve el arraigado catolicismo de este pueblo.

Todo el vecindario formaba parte del cortejo procesional, resultando un cuadro muy conmovedor y vistoso.

Las casas de las calles del tránsito que siguió, ostentaban en sus balcones vistosas coladuras. Nuestros convecinos exhibían sus mejores galas, y las bellas muchachas de esta localidad se adornaban con los aéreos pañolones de flecos, entre los que se veían algunos de un lujo y una belleza poco corrientes.

El segundo día, fueron dos los consagrados a estos festejos, se dijo una misa de difuntos, pronunciando la oración sagrada el cura parroco de Cobos. Después se ofició otra misa aplicándose por la intención de un capitán de Seguridad, paisano nuestro.

También salió la procesión, concurriendo a ella numerosos fieles.

Se organizaron bailes públicos de tamboril y dulzaina que estuvieron muy animados, y se dieron conciertos de guitarra, en los que Agapito Marazuola, nos hizo oír, ejecutándolo, con el gusto artístico que le caracteriza y con su peculiar habilidad, un vasto y selecto repertorio.

No faltaron los obligados refrescos costeados por el Municipio con la esplendidez a que nos tiene acostumbrados.

Cascajares

En honor de la Virgen del Rosario

Se anunciaron las funciones religiosas que, en honor de la Virgen del Rosario tienen lugar aquí, con el consabido repique de campanas y con el imprescindible disparo de cohetes.

El día 2 de este mes se cantaron solemnes vísperas, en nuestra iglesia parroquial, decorada con mucho esmero. A las cuatro de la tarde se cantó una solemne saive popular.

El día 3 se ofició solemne misa, estando la parte musical a cargo del hábil organista y sacristán de esta parroquia. Tuvo el panegirico de la Virgen el joven presbítero, economo de esta feligresía, don Esteban García Ballesteros. Terminada la misa tuvo otro sermón, que fué muy elogiado.

El 4 se rezó una misa, con sermón, aplicada por nuestros convecinos difuntos y seguida de procesión de ánimas.

Los festejos profanos consistieron en bailes públicos y dianas, a cargo de los dulzaineros del país.

Turégano

De exámenes

Con brillantes notas, ha aprobado el tercer año de solfeo en el Real conservatorio de música, de Madrid, el joven don Joaquín Romeo, hijo del competente secretario de este Ayuntamiento, don Julio Romeo.

Regreso de la banda

De amenizar las fiestas de Nava de la Asunción, ha regresado la música municipal de ésta villa. Viene muy agradecida a las muchas atenciones recibidas en aquella población.

Recolección de la uva

Ha terminado la vendimia, que ha dado un resultado malísimo, pues no se coge ni la mitad que en años anteriores.

Viajeros

Ha pasado unos días entre nosotros, el victuoso caza economo de Jemenuño, don Félix Hornangómez.

De Villastin a Segovia

en automóvil

Cuando en Junio, para examinarnos hicimos nuestro viaje a Segovia, en el tarde y nada agradable coche-correo, mi simpático profesor don Rufino, me prometió llevarnos allí en automóvil, si trabajaba y conseguía hacer los dos primeros cursos del bachillerato en un solo año. Y como todo llega, yo he trabajado y he preparado los dos cursos, y cuando creía que mi amable maestro no podría cumplir su palabra, me encuentro con que el día señalado me manda montar en un hermoso auto, y como a mi me gusta preguntar mucho, me acerqué al que le conducía, y he reunido unos preciosos datos acerca del origen de este servicio en el transporte de viajeros, que no puedo menos de comunicar a mis lectores.

El amo y el que dirige el automóvil es don Manuel Garcimartín, un señor de unos cuarenta años, que hace veinte salió del pequeño pueblo de Ituro y Lama para servir al rey, y debido a sus acuitudes, ya allí, consiguió alcanzar algunos conocimientos de mecánica; después aprendió el oficio de conductor de automóviles y ha estado dieciocho años guiando estos vehículos, sin que haya tenido ningún tropiezo; ha estado en casa de un hijo de la marquesa de Alava, y últimamente se hallaba también muy bien colocado, ganando mucho dinero y siendo muy apreciado.

Viendo que el señor Garcimartín se encontraba tan complacido conmigo, ya me atreví a preguntarle: ¿Y cómo se ha decidido usted a venir a esta línea, estando tan bien por las provincias vascongadas? Y él me replicó inmediatamente:

—Debido a mi trabajo y vertiendo todos los días el sudor de mi frente, he conseguido reunir un capitalito, y yo, pobre obrero sin otras aspiraciones que hacer bien a mi pueblo, que traer algo de felicidad a la tierra que me vió nacer, lo he arriesgado aquí en esta empresa. El negocio—me dijo—es redondo, pero pudiera ser que los primeros meses, siempre ingratos, consumieran mis ahorros, y entonces tendría que retirarme, más no sin la grata satisfacción de haber echo algo por mi pueblo, por la tierra de Segovia.

Y entonces yo, movido de un arranque generoso, le dije: no, usted no se retirará; porque si tuviera usted la desgracia de que llegara ese día, entonces yo guardaría 50 pesetas del dinero que mis padres me dan para mis caprichos y con otras cincuenta pesetas que les pidiera harían 100; y con unos cuantos cientos de pesetas, es decir, con acciones, se podría sostener esto... si otros, que creo que sí, obraban de idéntica forma.

—Tenga, pues, mucho ánimo el señor Garcimartín y esté seguro de que los pensamientos nobles y generosos triunfan siempre.

Un alumno de la Preceptoria de Villacastín

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

OFICINAS EN

Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES

de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés

INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	5
A tres meses.....	5 1/2
A seis meses.....	6
A un año.....	6 1/2
A dos años.....	7
A cinco años.....	8 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

POESIAS CASTELLANAS

¡Siempre adelante!

Carretera castellana,
casi llana,
sin repechos,
que al nacer de la mañana,
y entre eriales y barbechos
y rastros,
apareces a mis ojos
como estela blanquecina
de una nave que camina
por un mar todo desierto
y en un día de bonanza
hacia el puerto
donde puso la esperanza.
Carretera de Castilla,
sin un árbol en la orilla,
polvoriento,
fatigosa,
en verano tan sedienta
y en invierno tan fangosa;
en tu centro solo estoy,
por ti voy.
Es verano
y me azota el sol de plano.
Ni una ráfaga de viento
se desliza;
voy sediento,
y el ambiente polvoriento
de tu tierra tan caliza
martiriza,
da tormento.
Carretera castellana,
otro tiempo tan ufana
de ser tú la única vía,
que a los mares conducía
desde la época romana...

¡Oh, qué triste
cumplirás hoy tus deberes
recordando lo que fuiste
y pensando lo que eres!
Tu blancura
no es la alegre vestidura
con que antaño te cubriste,
ni la nieve blanca y pura
que cayó desde la altura:
¡es sudario que te viste!
¡Qué cansera,
castellana carretera!
Tu feroz monotonía
acrecienta cada instante
mi agonía.
¡Pero adelante, adelante!
Obstinado caminante,
no abandono mi camino:
mi destino
es seguir tu curso entero,
que a tu fin hallar espero
mi ventura:
¡la mujer que tanto quiero,
mi locura!
¡Siempre al Norte, siempre al Norte,
y Dios haga que soporte
la fatiga,
y el pensar que me tortura,
y la sed que me atosiga!
¡Carretera,
carretera castellana...
quién pudiera
ver tu término mañana!

M. F. DE LA PUENTE

CASTILLA Y LEON

Avila

Por miedo, se suicida

El pastor Tiburcio Jiménez, de veinte años, tuvo la desgracia de que, al atreverse a ir con el ganado confiado a su custodia, un tren le matase diez y siete ovejas.

Temeroso de la reprobación de su amo, el pastor se arrojó al paso de un tren, que lo destruyó horriblemente.

Salamanca

Acopio de trigo para el año agrícola

Terminó en el Ayuntamiento la asamblea de fuerzas vivas, que se había reunido, bajo la presidencia del alcalde, para ultimar todo lo referente a la adquisición de trigo barato para el abastecimiento de la ciudad hasta Octubre de 1921.

Una casa de banca facilita las 2.600.000 pesetas que se necesitan para las operaciones de compra y el interés de esa cantidad será reunido por suscripción voluntaria, pues el Ayuntamiento no puede sufragar esos gastos.

La feria de ganados

La feria de San Mateo que anualmente se celebra en aquella localidad, este año se ha visto muy concurrida, pasando de cuatro mil el número de cabezas de ganado de cerda, en cuyo mercado hubo muy escasas transacciones.

Las cotizaciones de ganado fueron las siguientes: caballer, de 750 a 2.800 pesetas ejemplar; mular, de 800 a 3.000; anual, de 130 a 350; vacuno para el sacrificio: vacas, de 39 a 40 pesetas arroba; toros, de 41 a 42; terneras, de 44 a 45, y el ganado de cerda, de 34 a 35 pesetas arroba, siendo muy limitadas las transacciones concertadas.

León

El Centenario del Fuero de León

Por fin ha publicado la Gaceta la espedada Real orden librando al alcalde presidente de la Comisión organizadora la subvención concedida por las Cortes,

de 25.000 pesetas, para las fiestas de Centenario.

Sólo falta para fijar las fechas y publicar el programa definitivo, que aparece en el periódico oficial la disposición del jefe del Gobierno autorizando el traslado de los restos de Alfonso VI.

Se desea poder celebrar las fiestas hacia el 18 del próximo Octubre, y estas consistirán en varias solemnidades en la Catedral, Ayuntamiento y Diputación; certamen literario al que se han presentado muchos y buenos trabajos, para los que ya están designados los jurados; exposición de pintura, fotografía, dibujo y demás artes, y varias fiestas populares, concursos, teatro, fuegos artificiales, retreta militar y acceso coincida también la inauguración de San Isidoro totalmente restaurado y con extraordinario acierto y buen gusto por el arquitecto señor Torbado.

La exposición de artes se celebrará, probablemente, en la Diputación y los artistas de León y de la región leonesa, o cuantos hayan hecho algo que a León se refiera, pueden ya prepararse a remitir sus obras, desde ahora hasta fin de la primera decena de Octubre para que haya tiempo de catalogarlas y colocarlas, al como se espera el señor Dato dicta pronto el decreto y las fiestas pueden celebrarse en la segunda quincena de Octubre.

San Millán de los Caballeros Incendio

En esta localidad se declaró un violento incendio, que destruyó una casa.

Aunque no hubo desgracias personales las pérdidas son de consideración, pues se quemaron los muebles, ropas y enseres, y una gran cantidad de cereales de la casa siniestrada.

Mina que se hunde

En Sabero hundióse una galería de mina, enterrando al obrero Eleuterio Morán.

Al ser reconocido se vió que tenía varias heridas en el cráneo y tres costillas fracturadas.

Resultaron varios heridos más.

DE TODA ESPAÑA

Resumen de noticias

LA CORUÑA.—Por solidaridad con los obreros del ramo de construcción preténdese la declaración de la huelga general.

ZARAGOZA.—La situación social continúa grave. Los servicios municipales siguen efectuándose con irregularidad. El gobernador se muestra optimista y cree que muy en breve quedarán resueltos los conflictos pendientes.

BARCELONA.—La próxima huelga de metalúrgicos es hoy la preocupación de las autoridades y de los patronos. Según parece los obreros piensan ensayar en Barcelona lo realizado recientemente en Italia por los obreros de las fábricas de metalurgia.

JEREZ DE LA FRONTERA.—En la sesión científica últimamente celebrada por la Asamblea sanitaria, leyéronse importantes trabajos acerca de la meningitis.

DEL EXTRANJERO

Asociación general de ladrones de trenes

PARÍS.—La policía de ferrocarriles del Estado acaba de descubrir la existencia de una perfecta Asociación de ladrones de trenes.

Los episodios del descubrimiento parecen serancar de un film de gran menaje.

Claro es que no se llega a un golpe de alta emoción como el de Wall-Street; pero sí hay suficientes elementos para que cualquier dramaturgo confeccione una pieza de tanta intensidad como «Faire Fortune» que se acaba de estrenar con gran éxito en el teatro Sara Bernhard.

Según los primeros datos facilitados por la Policía de ferrocarriles, la Asociación de ladrones poseía en las mismas redes, bien instaladas, oficinas con teléfonos y autocamiones para mejor ser ícico del «negocio».

La audacia de los ladrones llegaba a interceptar los telegramas de El Havre que anunciaban expediciones de azúcar; cambiaban la etiqueta de vagones enteros, y durante el viaje los vaciaban enteramente.

Hasta aquí, salvo la existencia de las oficinas y la perfecta organización de la banda, nada tendría el asunto de extraordinario; pero se ha descubierto también que en el dulce, pero poco limpio negocio, están complicados más de treinta poderosos y acreditados y honrados comerciantes, que ya que venden el azúcar más caro que el sulfato de quinina buscaban la forma de que el producto les saliesen gratis.

El lema de estos negociantes es, desde hace mucho tiempo, quedarse con el dinero y la mercancía, y este era el primer paso para conseguir su objeto.

El valor del azúcar robado desde la

existencia de la Asociación general de ladrones asciende a bastantes millones de francos.

Se han practicado numerosas detenciones, entre ellas la de un oficial americano.

Los reyes de Bélgica en el Brasil

RIO JANEIRO.—La población arde en fiestas.

Todos los edificios oficiales y particulares, sin excepción, ostentan colgaduras con los colores brasileños y belgas.

En las calles por donde han de pasar los soberanos belgas se levantan arcos curvados de bombillas eléctricas, que durante la noche ofrecen fantásticas perspectivas.

Desde que anoche, la población es un ascua de oro; tanta y tan profusa es la iluminación de las fachadas.

Los soberanos visitan los monumentos y los Centros y organismos nacionales, así como los de enseñanza, literarios y de cultura en general, Institutos técnicos, etcétera, etcétera.

Por todas partes por donde pasan los soberanos los rodea la muchedumbre testimoniándoles su viva simpatía, que se traduce en vitores y aclamaciones frenéticas. La Reina es obsequiada con ramos de flores llenándose de éstas el carruaje.

En breve serán obsequiados los soberanos con diversas excursiones, que se verificarán en automóvil y en ferrocarril.

Ayer pasearon los Reyes, según costumbre diaria, a pié por las principales calles de la población, acompañados de la esposa e hija del presidente de la República.

Se asegura que la visita de los Reyes belgas al Brasil tendrá por consecuencia la firma de importantes Tratados comerciales y de diverso carácter.

NUEVO SERVICIO DE AUTOMÓVIL ENTRE SEGOVIA Y AVILA

Desde el día 19 del corriente ha empezado a funcionar un nuevo y excelente servicio de automóvil para el transporte de viajeros y mercancías, entre Segovia y Avila, bajo la dirección del habil mecánico, propietario de dicho vehículo D. Manuel Gacimartín.

Las horas de salida son: De Avila, a las siete y media, para llegar a Segovia a las diez y media de la mañana y de Segovia, a las tres y media de la tarde para llegar a Avila a las seis y media.

Para encargos y avisos en la confitería de D. Guillermo del Castillo, Plaza del Azoguejo, núm. 3.

ABONOS DE OCASION

A QUIEN INTERESE, dispongo de tres vagones de superfosfato azoado del 12 al 14, al precio de 29 pesetas los 100 kilos y del 16 y el 18 de otros dos a 31 pesetas; cuatro vagones de abonos concentrados a base de carne a 38 ídem, uno de carne a 55 ídem; todos, los 100 kilos por vagones completos.

TODO GARANTIZADO

Dirigirse a don Víctor Matesanz, José Zorrilla, 30.—Segovia

LA VIDA EN LA CIUDAD

El precio del pan en Segovia

Temores de elevación.—Gestiones del alcalde para evitarlo.—Algunas consideraciones.

Como quiera que el día 30 de este mes termina el régimen que venía subsistiendo, referente a la venta de harinas y de pan, pues el compromiso que existía entre fabricantes de ambos artículos y las autoridades respecto a este particular de ceder la harina que se destina al consumo de Segovia al precio de 75 pesetas los 100 kilos, termina en fin de este mes, existe el peligro de que por consecuencia de la constante elevación del precio del trigo, el de la harina tenga que ser a su vez elevado.

En efecto, la cotización del trigo sigue progresivamente aumentando. Hoy no se cede a menos de 81 pesetas y es claro que continuando en esa proporción, llegará a alcanzar ese cereal un precio extraordinario, siendo tal vez preciso fijar al pan un valor, en consonancia con el de la harina, verdaderamente fantástico.

El alcalde señor Guajardo, velando con su acostumbrado celo, por los intereses del pueblo que representa, se preocupa hondamente de esta importantísima cuestión y a ese fin ha citado para conferenciar acerca de ella a los fabricantes de harinas, conferencia que se celebró anoche en el despacho de la Alcaldía y que continuará en la tarde de hoy.

Teniendo en cuenta que un elemento que puede hacer mucho porque ese particular se resuelva en la forma que se desea, es el llamado rentista, que es aquel que percibe la renta de sus fincas en grano, el cual, sin ninguna de las razones que para que el trigo se venda a mayor precio pueden aducirse por el labrador, obtiene un mayor rendimiento de esas rentas, tiene el proyecto el alcalde de celebrar una reunión con los indicados rentistas, que tendrá lugar en el día de mañana, con el fin de interesarles cedan el grano que posean a un precio conveniente para que la harina no tenga que ser elevada.

También tiene el propósito el alcalde señor Guajardo de dar cuenta del resultado de estas gestiones al Ayuntamiento que preside, en sesión extraordinaria, que al efecto convocará, para que la Corporación municipal y el pueblo de Segovia, conozcan al detalle la gestación de este asunto.

Nosotros, luego de aplaudir la actividad que el alcalde despliega en este como en todos los asuntos en que interviene, esperamos que cuantos elementos han de intervenir en el de que se trata pondrán de su parte cuanto les sea dable para solucionarle debidamente, es decir para que el pan no suba de precio, que es el fin único que se persigue.

Con ello saldrán todos ganando, pues el pueblo, cuya vez es la de Dios, juzgará debidamente a todos e impondrá su sanción a aquellos cuyos egoísmos les impida mostrarse altruistas en esta cuestión.

SE VENDE

una en el pueblo de Aragonés, la cual se venderá a fin de la próxima semana.

Para tratar, en el citado pueblo, con don Eusebio Martín, o en Segovia, con don Ricardo Martín, calle de Elogio Martín Higuera número 6.

OCA SION

Por haber arrendado la labranza, se venden tres machos, dos de siete años y uno de doce, de tres a cuatro dedos por cima de la cuerda, buenas formas y condiciones inmejorables.

Un carro de yugo y dos de varas en buen uso. Una aventadora seminuera. Un trillo de cilindros y demás aperos de labranza.

Para tratar, con su dueño MANUEL MARTIN, secretario de Aragonés.

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD DIVAGACIONES

De días

Hoy celebra la fiesta de su santo nuestro entrañable y fraternal amigo el exdiputado a Cortes por el distrito de Santa María de Nieva, don Wenceslao Delgado.

Cuantos lo queremos y colaboramos con él en esta obra de nuestros corazones y de nuestra voluntad, le felicitamos con toda el alma, haciendo votos por él y por los suyos, como hermanos espirituales que somos.

Todos los que escribimos y colaboramos en LA TIERRA DE SEGOVIA, nos congratulamos en ofrecer al señor Delgado, los sentimientos más sinceros y cálidos de la amistad que a él nos une.

Las salves de la Fuencisla

A partir del próximo sábado y durante todo el mes de octubre, las salves a Nuestra señora de la Fuencisla, tendrán lugar a las cinco de la tarde.

A recoger documentos

Don Joaquín Arenzana, pueda pasar por las oficinas del Ayuntamiento, Secretaría, a recoger la certificación de soltería.

Bautizo

El domingo a las tres de la tarde y en la Iglesia de Santa Eulalia, de esta ciudad, tuvo lugar el acto de imponer las aguas bautismales a una preciosa niña hija de nuestro querido amigo el ilustrado jefe de la sección de Estadística de Avila don Antonio de Miguel.

Apadrinaron a la neófito, la abuela paterna doña Blanca Martín y su tío don Luis; poniéndola los nombres de Blanca Julia.

Después del bautizo, los padres de la recién nacida, obsequiaron espléndidamente a los invitados.

Viajeros

Han salido para Madrid la esposa del industrial de esta capital don Francisco M. Marcos, acompañada de su distinguida hija María.

Han llegado: De Santa María de Nieva, el expresidente de la Diputación provincial don Higinio Arribas.

—De Madrid, el conocido industrial don Eugenio Hernández.

—De paso para Madrid, don Domingo Mateos y señora.

—De Burgos, el teniente coronel de Artillería don Domingo Maroide,

De exámenes

Ha ingresado en la escuela de Montes, después de brillantes ejercicios, el estudioso joven Manuel Sainz, hijo del conocido propietario y querido amigo nuestro don Julián Sainz, a quienes felicitamos con tal motivo, deseando al distinguido alumno siga conquistando los triunfos que durante el bachillerato alcanzó en el Instituto de esta capital.

De prácticas

El domingo salió para Cantimpalos la columna del Regimiento Artillería de Posición, en prácticas militares y ayer, con el mismo objeto, salió el resto del Regimiento.

Las prácticas de tiro, durarán varios días.

Representando a la Congregación

Han asistido estos últimos días a una novena dedicada a la Patrona de Segovia, en representación de la congregación de la Virgen de la Fuencisla, de Madrid, don Segundo y don Pedro Rincón y don Ildefonso Rodríguez.

Apoderado del Banco Matritense

Nuestro querido amigo el concejido médico e inspector del Trabajo de esta capital don Lucio Alvarez, acaba de ser honrado con el importante cargo de apoderado del Banco Matritense en esta ciudad, en compensación al tiempo que ha estado desempeñando el cargo de cajero de dicho Banco, para el que demostró su gran amor y competencia en asuntos bancarios.

Al felicitar a nuestro buen amigo por el honroso cargo que se le acaba de confiar, la hacemos extensiva la felicitación al Consejo del Banco Matritense y a los numerosos accionistas del mismo por el acierto que han tenido al designar a persona tan competente como lo es el señor Alvarez.

A los que nos piden números del domingo

Han sido tantas las peticiones de ejemplares que nos han sido hechas, que en breves instantes se agotó la copiosa edición que habíamos tirado. Nos vamos pues en la imposibilidad de servir los pedidos pendientes.

SANTIAGO ADRADOS

BANQUERO

Calle del Prado, núm. 20.—MADRID

Apartado, 214.—Teléfono, 740—M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables, cobrando por todo gasto el correspondiente al nuevo arancel de los Agentes de Cambio y timbre de la póliza.—Cobro de cupones y de amortizaciones.—Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.—Cobro y descuento de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRESENTAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abono de intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.

CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA DE MADRID Y SEGOVIA

DI-TION

nuevo inyector tónico, reconstituyente perfectamente doctado y esterilizado, sustituye con ventaja económica a los preparados de su clase.

Venta, farmacia de don Felipe de Vicente, Muerte y Vids 2, SEGOVIA.

A los aspirantes a ingreso en las Academias militares

Se venden «Apuntes de Trigonometría», explicados por un ilustrado profesor del arma de Artillería. Razón, San Francisco, 5.—Segovia.

Para mi querido maestro don Martín Chico.

DE ENSEÑANZA

I

Sin otro fin que el de poner de manifiesto algunos inconvenientes con que el maestro rural tropieza en su escuela para cumplir su misión; aunque siendo yo el menos indicado y, desde luego, el menos capacitado para ello, voy a permitirme comentar dos de esos grandes inconvenientes que son: la irregularidad en la asistencia escolar, sobre todo en ciertas edades, y la anomalía en los períodos de matrícula y admisión de los niños en la escuela.

Es una cuestión de una gran importancia para que el maestro rural consiga en su escuela el mayor provecho con el menor trabajo posible, el que la asistencia escolar sea regular. Las disposiciones vigentes sobre la materia fijan hasta los trece años la edad que deben reunir los niños que asisten a la escuela, y aunque este límite de edad me parece escaso, teniendo en cuenta que en la mayoría de los pueblos no hay otro centro de instrucción (y acaso otro medio de educación tampoco) que la escuela, sin embargo, veremos como se manifiesta el interés de los padres sobre este particular.

El día primero de septiembre se abren las clases en todas las escuelas de España, después de las vacaciones veraniegas, pero es seguro que en todo este mes, preferentemente en los primeros días de él, la asistencia escolar es casi nula, en octubre, noviembre diciembre y aun enero se tiene la satisfacción de ver en la escuela (me refiero a la rural, preferentemente), una asistencia media superior a un 75 por 100 de los alumnos matriculados. Pero llega febrero, comienza el período de mas ocupación para los labradores, y el maestro ve con pena como se despuebla su escuela; los alumnos más adelantados, los que más lo necesitan, los comprendidos entre los diez y trece años, comienzan a faltar y si asisten algunos le hacen con tal irregularidad que son motivo a un trastorno en la marcha orgánica de las clases.

Unos por una causa, otros por otra, pero todos por el abandono, desidia o egoísmo mal entendido de sus padres, son empleados en ocupaciones impropias de su edad y condiciones, causándoles dos daños: uno moral, puesto que su educación se abandona, y otro físico ya que por dedicarse a trabajos desproporcionados sufren desgastes en su organismo y no llegan a su completo y proporcionado desarrollo.

Consecuencia de esto son dos males vergonzosos: el analfabetismo, baldón de los pueblos que lo padecen, y el enorme tanto por ciento que asciende el número de jóvenes que por su falta de condiciones físicas son exceptuados todos los años del servicio militar.

Es cierto que hay una ley (ya muy antigua) que dice que la enseñanza primaria en España será gratuita y obligatoria; no lo es menos que hay otra ley de protección a la infancia que regula la edad y condiciones de trabajo de los niños, pero, desgraciadamente, esas dos leyes son dos de tantas como las que existen en nuestro país. Lo cierto y positivo es que a la escuela o asisten mal o no asisten los alumnos necesitados y que el maestro encuentra en esta falta un gran inconveniente para la normalidad de su trabajo.

JUAN MONJE

Señora

viuda o casada, sin hijos, para asistencia de dos alumnos, se necesita. Informes, confitería de Mora, calle de San Francisco.

LA VIDA EN LA CIUDAD

La infanta Isabel en Segovia

Ayer continuó S. A. R. la infanta doña Isabel la visita a los conventos de nuestra ciudad, interrumpida a consecuencia de su viaje a San Sebastián.

Correspondió el turno a los monasterios de la Encarnación, de religiosas Agustinas, Concepcionistas de la calle del Licenciado Peraltz, Franciscanas de San Juan de Dios, y colegio de las Jesuitinas.

Acompañaban a la egregia dama, su dama particular, señorita Juana Bertrán de Lis, el secretario tesorero señor Ceollo, el arzobispo de Valladolid, administrador apostólico de Segovia señor Gandásegui, el gobernador civil señor Lasers, el general gobernador señor López Pozas, el fiscal de la Audiencia, el alcalde señor Guajardo, y otras personalidades.

En todos los conventos fué así mismo acompañada Su Alteza por un público numerosísimo, y obsequiada por las respectivas comunidades.

En el de las Jesuitinas se celebró una agradable velada, en la que tomaron parte varias alumnas de ese Colegio, la cual reseñaremos mañana detalladamente no haciéndolo hoy por falta de espacio.

Su Alteza regresó a San Ildefonso, a las nueve próximamente de la noche.

SE NECESITA

una cocinera que esté bien entendida en la cocina. Razón, en el Parador del Acueducto.

Enhorabuena merecida

Nuestro prelado el excelentísimo señor don Remigio Gandásegui, ha llamado ayer a su palacio al señor presidente de la Congregación de Nuestra Señora de la Fuencisla don Luis Antonio Martín Iglesias, para expresarle la más cumplida enhorabuena por la brillantez y excelente organización con que se han realizado en este año los solemnidades celebrados en los pasados días, en honor de nuestra excelsa Patrona, rogándole a su vez que haga extensiva esa misma enhorabuena a los demás individuos de la Junta directiva de la referida Congregación.

Visita de despedida

El excelentísimo orador sagrado ilustrísimo señor don Diego Tortosa, estuvo ayer en nuestra redacción en visita de despedida, e hizo constar su agradecimiento a LA TIERRA DE SEGOVIA por la hospitalidad prestada en sus columnas.

Nosotros, a la vez, nos mostramos rendidos a las amabilidades prodigadas por ilustre orador, quien después de dictar a uno de nuestros redactores sus cuartillas de salutación, nos ha prometido su colaboración, que honra a nuestro diario, y proporcionará ocasión a nuestros lectores, para deleitarse con la magia de su prosa.

Por nuestra parte, solo nos resta hacer patente el agradecimiento al señor Tortosa.

CASA DE SOCORRO JUZGADO MUNICIPAL

Caída de un tren en marcha

El domingo a las nueve y media de la mañana fué curso en este benéfico establecimiento Martín Cervantes Segovia, de cincuenta y un años, vecino de Alman (Almería), de una herida punzante en el pabellón del oído izquierdo y diversas contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, las cuales se las produjo por haberse caído del tren cuando este iba en marcha.

Extracción de una partícula de madera

Ayer, a las cuatro y media, se le extrajo una partícula de madera que se le había introducido casualmente en el dedo paigar de la mano izquierda al niño Manuel Torquemada Mañas, de doce años de edad.

Después de ser convenientemente curado pasó a su domicilio.

Una caída

También ayer a las cinco y cuarto, le fué prestada asistencia facultativa al niño de dos años Jesús González, que presentaba una herida contusa en forma triangular en la frente, producida por una caída casual.

Bibliotecas para Casinos y particulares

Venta a plazos de obras completas: Pidan catálogos y condiciones al representante de las principales casas editoriales, don Jorge Zurdo Bragulat, director del Cento general de Representaciones

DAOIZ, NUM. 16, SEGUNDO—SEGOVIA—TELEF. 82

Registro civil

Han sido inscriptas las partidas de nacimiento de Manuel Fernando García Mateos y María de la Fuencisla Delgado Juste, y las de defunción de Julia González Tablada, de cuarenta y cuatro años de edad y estado soltera, María Bravo Fernández, de cincuenta y cinco años, casada y la de Francisco Javier González Martín, de un mes de edad.

Matrimonios, ninguno.

Audiencia provincial

El juicio de ayer

Ayer por la mañana y a puerta cerrada se vió en esta Audiencia la causa seguida contra el vecino de San Ildefonso Víctor Álvarez Peromingo, acusado por abusos deshonestos.

El procesado, a quien consideraba el fiscal autor de cuatro delitos de esta índole, fué absuelto de tres de ellos, siendo condenado en uno a ocho meses de arresto y pago de las costas correspondientes.

El juicio anunciado para hoy, ha sido suspendido.

La Concepción

SIEMPRE NOVEDADES PRECIO FIJO, TODOS NUESTROS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS SIEMPRE NOVEDADES

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

más vulgar así lo aconsejaba, que la venida del Emperador sería acompañada del perdón y el olvido que tanto engrandecen a los reyes, y tanto brillo y esplendor dan al sòlio regio; mas contra los deseos y esperanzas generales, no fué así por desdicha. Desde Santander, donde el soberano desembarcara, se trasladó a Palencia el 6 de Agosto, y sin levantar mano, como quien tiene comezón de hacer cruel escarmiento, ordenó que se ejecutasen inmediatamente las sentencias, al efecto activadas, contra Solier y los demás Procuradores prisioneros, y contra algunos otros desgraciados. Ocho días después, o lo que es igual, el 14 de Agosto de 1522, fecha funesta por demás en la tristísima historia de aquellos sucesos, era cruelmente degollado Juan de Solier en la plaza mayor de Medina del Campo, en unión de otros seis de los trece Procuradores aprehendidos en Tordesillas, sin que la conciencia pública indignada, ni el influjo de algunos grandes y señores lograsen misericordia del Emperador, cual la habían obtenido los otros seis sus compañeros indultados. El horrendo degüello, al cabo de los quince meses transcurridos desde la tragedia de Villalar, más parece influido por los estímulos de reprensible venganza que la expresión de un acto de saludable justicia, nada en armonía por otra parte con la magnanimidad que con el andar de los tiempos demostrase Carlos I en días mejores para él y para la gloria de España. Probable, y más que probable, es que la sangre de aquellos mártires de la patria, tardía y fría, vertida cuando ya no quedaba el menor rastro del alzamiento de las Comunidades, ni era menester para su absoluto poderío la ejemplaridad de tan duro castigo, demudara más de una vez e hiciera palidecer por el remordimiento el semblante del

Con el Cardenal, el Almirante y el Condestable, llegados a Segovia el 9 de Mayo de aquel año, vinieron nada menos que seis mil hombres. Sujetos nuestros paisanos por tantas fuerzas (en cada una de las casas más capaces, se alojaban de veinte a treinta soldados armados de picas, coseletes y escopetas, según carta del Almirante al Rey) sucedió lo que no podía menos de suceder, esto es, que la Comunidad quedó completamente quebrantada, la sumisión al poder real fué absoluta, la generosidad del pueblo llegó hasta conceder y enviar mil hombres de guerra para combatir a los franceses, que otra vez habían invadido Navarra, en lugar de los seiscientos pedidos por los virreyes, y que de todas partes y a todas horas se elevasen a éstos súplicas sentidas y demandas fervientes de piadosa clemencia en favor de los infelices excluidos del perdón, en número mucho mayor aquí que en ningún otro de los pueblos comuneros.

Llamó la atención de los virreyes, cual no podía menos y su recuerdo debe perpetuarse en honra de su autor, el memorial de Gonzalo de Tordesillas a favor de su tío Juan de Solier. Era Tordesillas hijo del Procurador Rodrigo, arrastrado cual sabemos por las calles de la ciudad, de noble y generoso aliento, y persuadido además de que la muerte de su padre no había sido producida directa ni indirectamente por la gente honrada de Segovia, ni menos por Solier, su pariente, que la deploraba con toda su alma, recurrió presuroso a los virreyes, pidiéndoles por sí y en nombre de sus hermanos menores, y por la memoria de la sangre derramada de su padre, que no se infriese el menor daño a su tío Juan de Solier, ni en su persona ni en sus bienes, pues que sería grande inhumanidad y aumentaría su dolor el ver

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL

CULTOS DEL DIA

DIA 28

Santos Wenceslao, duque de Bohemia, mártir y Exuperio, obispo.

En San Vicente el Real.—Esta comunidad de religiosas Bernardas, celebrará la fiesta anual llamada del «Incendio». A las diez de la mañana misa solemne sacramental, continuando S. D. M. expuesto hasta las cuatro y media de la tarde que se cantarán vísperas, haciéndose acto seguido la procesión de visita de altares y terminando estos solemnes cultos con la bendición del Santísimo y canto del himno eucarístico.

En la V. O. Tercera de San Francisco (iglesia de San Sebastián).—Cultos del segundo día del solemne Quinario a la Impresión de las Llagas de San Francisco. A las ocho de la mañana misa (que como la de los días siguientes se aplicará por el alma del terciario fallecido don Julio González Ortiz (q. e. p. d.) y a las cinco y media de la tarde exposición de S. D. M., estación mayor, corona seráfica, ejercicio del Quinario, motetes cantados por un grupo de señoritas terciarias, reserva y el himno del seráfico padre.

En Corpus Christi.—De seis a siete de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

En San Gabriel.—A las seis y cuarto de la tarde el rezo del santo rosario.

En las Dominicas.—Al anocheer rosario y meditación.

Una mujer lesionada pero que no tiene nada

Fructuosa Ribetillos, que cuenta medio siglo (y lo que no cuenta), se presentó ayer en la Casa de Socorro, para que le curasen unas lesiones que según la Ribetillos, le habían producido unos vecinos, propinándole un palizón morrocotudo.

—Pues verá usted señor practicante de guardis: a una servidora le sacaban de atizar una cantidad que se ha debido oír en Cantalejo. Como que m'ha dejao tres muelas cuarteas.

—Pues lesión externa, no presenta usted. Puede que sea interna.

—Yo no se si es interna u medio pensionista.

Lo que yo le digo a usted es que de la comoción cerebral que m'ha dao, m'está pitando esta creje mas c'una trompa. Pné que sea la d'Ustaquio.

—Pues, señora, vaya usted con la música a otra parte. Lo único que puedo hacer por usted es largarle un trancazo en los hocicos, y curarla inmediatamente.

—Pero ¿no ve usted que m'ha puesto este ojo como pa llevarlo en cabestrillo? Yo, estoy lesionada.

¿Póngame usted algo?

—Pues mire usted; la voy a poner... de patitas en la calle.

Y dicho y hecho, el practicante la plantó en los canales.

Y es señores que Fructuosa Ribetillos, ingerió de lo tinto seis cuartillos.

COPLAS DE LA CALLE

El gallo y el cochino

FABULA

Un día, cuya fecha yo no recuerdo, cierto gallo orgulloso invitó a un cerdo para que en su hornajo cen él comiera y llenara la andorga cuanto quisiera. El guarro del cochino sin más respuesta, aceptó el encarguito del de la cresta, y comió comidilla con apetito, quedando tan amigo de aquel gallito, que prometió obsequiarle con alma y vida a que probara un día de su comida. Pasaron varios meses sin que el cochino cumpliera su palabra galante y fino, hasta que a su... palacio le llevó al pobre gallo de maia gana...

El gallo que era un pollo bastante fino, pretendió ser galante con el cochino y mientras le hizo platos (según recuerdo) el guarro se portaba tan a lo cerdo, que se dió la comida por terminada sin dar el invitado ni una ploada... El gallo que era un pollo muy complaciente, hoy se porta con todos cochinamente. Y es que en el mundo nadie puede ser fino mientras en él exista tanto cochino.

MARIO GUILLEN SALAYA

Apertura de curso en el Seminario Conciliar

Mañana, día 29, a las nueve y media, tendrá lugar en el Seminario Conciliar de esta ciudad la solemne apertura del curso académico de 1920-21, en cuyo acto pronunciará el discurso inaugural el señor doctor don Julián de la Orden, profesor de Sagrada teología de dicho centro y muy querido amigo nuestro.

Agradecemos la invitación que se nos hace para dicha apertura de curso, a la que con mucho gusto prometemos asistir.

maltratado a este único padre que les quedaba para su amparo, en vez del que tan lastimosamente perdieron. Conmovidos los virreyes ante el gallardo rasgo de generosidad y nobleza del joven Tordeillas, sucesor de su padre en el cargo de Regidor de Segovia y en el de Tesorero del real tesoro existente entonces en el Alcázar, mandaron poner en libertad a Solier, si bien bajo fianzas, inmediatamente presentadas por su hermano D. Hernando de Sandoval.

Así por este medio pudo restituirse el ínclito Solier a su querida Segovia, donde ya no encontró, ni el entusiasmo patrio que por doquier se respiraba cuando fué enviado a la Santa Junta, ni a su caro amigo Juan Bravo, mártir de la generosa causa, ni a los capitanes de sus escuadras, ni a los partidarios principales de la Comunidad, derrotados los unos, fugitivos los otros y en la emigración bastantes, sufriendo todos los fieros rigores de la desgracia. El desconsuelo, las penas y aún la estrechez mostraban su horrible faz en la mansión poco antes tranquila y feliz de Doña María Coronel, viuda nobilísima de Juan Bravo, en la de Inigo López Coronel su padre, en los de los Cuéllar, Río, Ledesma, Mesa y otros muchos, antes de Villalar, ricos, pudientes y bien acomodados; después del desastre y del malhadado concierto de Coca, pobres, excluidos de perdón y con todos sus bienes en las férreas garras del Fisco. El patrimonio de Solier, su Regimiento su sueldo del real erario también se hallaban en secuestro, viéndose precisado tan digno caballero a vivir de las larguezas, no siempre pródigas de parientes, amigos y allegados, amargo y triste desconsuelo que acaso le hiciera envidiar en más de una ocasión de moral angustia, la muerte heroica de su querido compañero Juan Bravo.

Los apremios de la vida le obligaron pasados algunos meses, a recurrir al Emperador, que aún seguía en Alemania, exponiéndole el tético y sombrío cuadro de sus privaciones, su miseria, los propósitos de los que querían ejecutar sus bienes para cobrarse algunos débitos, y lo urgente de poner remedio a tantos males, con el señalamiento de lo más preciso para su alimentación, cual así se había concedido a otros, concluyendo por confesar con la vergüenza en el alma y el rubor en los labios «que él padecía mucha necesidad.» Ni el Emperador ni los virreyes atendieron tan justa súplica, antes por el contrario, y cual si Carlos I abrigase contra Solier, algún secreto resentimiento, lejos de concederle la menor gracia, mandó restituirle de nuevo a la prisión, en Marzo de 1522, con encargo expreso al Consejo de hacer justicia en su causa. Por virtud de tan gravísima orden, fué conducido sin pérdida de tiempo, al castillo de la Mota que en Medina del Campo, del cual era Alcaide el noble segoviano Gabriel de Tapia, Regidor de nuestra Ciudad y capitán de seiscientos hombres de las Ordenanzas de Castilla. Las contiendas civiles son siempre así y ofrecen de ordinario ejemplos desconsoladores, cual el de este Regidor de Segovia, custodiando entre rejas y cerrojos a otro Regidor de su mismo Concejo, compañero suyo, tal vez deudo, pariente o amigo del alma, sin poder librarle ni siquiera amenguar su desventura.

A fin de Julio de aquel mismo año regresó a España el Emperador, después de tres años de ausencia, causa no pequeña, sino la principal, de los terribles trastornos ocurridos en el reino en tan funesto período. Todo el mundo creía, y el criterio

La fiesta principal de Nuestra Señora de la Fuencisla

Por la mañana

Con una extraordinaria concurrencia tuvo lugar el domingo, en el Santuario de la Virgen de la Fuencisla la Solemne función principal en honor de nuestra excelsa Patrona.

A las ocho se celebró la misa de comunión general.

A las diez y media comenzó la misa Sacramental en la que ofició de pontifical el excelentísimo señor arzobispo de Valladolid, asistiendo a este acto religioso el Ayuntamiento segoviano en Corporación, con maceros y el tambor y clarín de la ciudad, y las principales autoridades de la población, que ocupaban asientos a la izquierda del presbiterio.

Los bancos destinados a los cofrades de Nuestra Señora de la Fuencisla, estaban totalmente ocupados, así como el resto del Templo, agolpándose la gente a sus entradas.

La oración Sagrada, estuvo a cargo del Ilustrísimo señor doctor don Diego de Tortosa, quien disertó muy elocuentemente acerca de la Virgen, como madre de los hombres, teniendo párcos, verdaderamente inspirados al definir el concepto de madre y excitando al Ayuntamiento segoviano, que costea esta función y se halla oficialmente presente en ella, a continuar sirviendo de ejemplo a sus administrados.

La capilla, dirigida por el maestro don Luis Casares, rayó a una altura incommensurable, interpretando de modo magistral una magnífica misa a tres voces, original del mismo señor Casares. El acto religioso, terminó pasadas las doce y media, regresando la gente a sus casas y siendo mucha la que se quedó en aquellas alamedas, dando fin a las viandas que llevaba preparadas.

Por la tarde

De tres a cinco de la tarde dió un concierto en las inmediaciones del Santuario la banda de música de la Academia de Artillería.

A esta hora y después de rezarse la estación y el rosario, pronunció el doctor Tortosa el último de los hermosos sermones con que en estos días viene cautivando la atención de los oyentes.

En el sermón de esta tarde el elocuente orador disertó preciosamente acerca de la Virgen de la Fuencisla como reina del universo, de España y de Segovia.

A continuación subió al púlpito, nuestro prelado el excelentísimo señor don Remigio Gandásegui, quien con palabras veladas por honda emoción se despidió, como obispo, de la Virgen de la Fuencisla, aunque dice, que en espíritu será siempre prisionero de nuestra excelsa patrona y ruega a los segovianos, que cuando los sábados acudan a la Fuencisla a cantar la salve, no se olviden de él.

Después se procedió a la reserva, que efectuó el excelentísimo señor arzobispo de Valladolid, entonándose por la capilla hermosa plegarias y motetes y el *Tantum Ergo* dando el prelado con el Santísimo la bendición al pueblo.

Terminados estos cultos de la tarde, a los que asistió también el Ayuntamiento, presidido por el alcalde, se dieron por conclusos los actos religiosos celebrados en honor de nuestra patrona, que en este año han revestido una brillante inusitada, y a los que el pueblo segoviano se ha asociado, prestándoles el entusiasta concurso de su presencia.

TEATRO JUAN BRAVO

Funciones del domingo

La excelente agrupación Linera Rivas, representó con el acierto artístico a que nos tiene acostumbrados, en la sección de noche, la bonita comedia en dos actos de Sinesio Delgado *La revolución desde abajo*, y como fin de fiesta, unas canciones, con mucho gusto interpretadas por la señorita Carazza, y por la noche en sección popular, la saladísima farsa en dos actos de Arniches *La venganza de la Petra o donde las dan las toman*, cosechando muchos aplausos, en ambas funciones, por su meritorio trabajo, las señoritas Carazza, Torres, Omedo y Montes y los señores Moia, Niebla, Milto y Calle.

La empresa del teatro prepara grandes novedades teatrales para la temporada que le resta de ser arrendataria del Juan Bravo y cuyos detalles iremos enumerando en días sucesivos a nuestros lectores.

Para los días 29 y 30 próximos, prepara un escogido programa de cinematógrafo, y ha contratado dos notabilidades de las variedades, la bella Luisita Quiroga, archisuperior ballarina y la estupenda mujer y canzonetista Alicia Eñae.

Para el día 2 de Octubre, el debut de la compañía dramática, que acudilla la eminente Margarita Xirgu, y que puede considerarse como un acontecimiento artístico en Segovia, y cuya lista de compañía y repertorio, publicamos a continuación.

Lista de la compañía

Actrices.— Amaro Alvarez-Segara, Carmela Arzeta, María Brú, Juana Cáceres, Micaela Castañón, Pilar Cabrán, Ángela R. de Cavijo, María de las Rivas, María Ribles-Bela, Adela Santanarria y Margarita Xirgu.

Actores.— Luis P. Agudía, Carlos Alvarez, Víctor Códina, Pedro González, José Lucio, Alfonso Muñoz, Miguel Ortín, Nicolás Perchicot, Modesto Ribas, José Rivero y Roberto Samso.

Apuntadores: Julián Arenas, Miguel Ortega y Roberto Zappia.

Maquinista, Mariano Jaime; **mueblista,** Rafael Arroyo.

Repertorio para las funciones, ocho únicas funciones de tarde:

Estrenos.— *El mal que nos hacen*, comedia en tres actos, de Jacinto Benavente; *María Rosa*, drama en tres actos, de Angel Guimerá; *Una señora*, novela escénica en tres actos, de Jacinto Benavente; *Alimaña*, drama en cuatro actos, de Eduardo Marquina; *La casa en orden*, comedia en cuatro actos, de Arthur W. Pinero, traducida por Salvador Vilasegú; *La chiquilla*, comedia en tres actos, de Pierre Weber y Henry de Gorsse, versión castellana de José Ignacio de Alberti y José Rosales; *El Patio azul*, idilio dramático en dos actos, de Santiago Rusiñol.

Reprises.— *Marianela*, de Benito Pérez Galdós, adaptación escénica de los hermanos Alvarez Quintero; *La loca de la casa*, de Benito Pérez Galdós; *Rosas de otoño*, de Jacinto Benavente; *La calumniada*, drama en tres actos, de los hermanos Alvarez Quintero; *Pipiolu*, de los hermanos Alvarez Quintero; *Campo de armiño*, de Jacinto Benavente; *Madame Pepita*, de G. Martínez Sierra; *Primerose*, comedia en tres actos, de Callavet y Roberto y de Frers; *Fedora*, de V. Sardou.

Escuela Normal de Maestros

Los exámenes de ayer

DIBUJO.—PRIMER CURSO

Aquilino Merino Mardomingo, Marcos López y de Francisco, Tomás Gozalo Sanz, Juan García Melero, Baibino Torreño Feijó, Esteban Gutiérrez Gómez, Félix Barbolla González y Santiago Escolar González, aprobados.

Suspensos, dos.

DIBUJO.—SEGUNDO CURSO

Luis Muñoz y Muñoz, Paulino Moreno Llorante, Ricardo Martín García, Mariano Sanz Gil, Jesús Clemente García, Fernando Martín Ramos, Juan Minguéz Muñoz y Aniceto Gómez López, aprobados.

Suspensos, cuatro.

RELIGION Y MORAL

Juan Montero Bargas, notable; Luis Gil y Morales, Federico Arribas Herranz, Casáreo Barza Esobral, José Marqués Rivero, Cosme Sancho Sanz y Benito Galindo Castellano, aprobados.

RELIGION E HISTORIA SAGRADA

Esteban Gutiérrez Gómez, Bernardino Peñas Martín y José Claudio López Yagüe, notables; Santiago Escolar González, Luis Muñoz y Muñoz, Nicomedes García Bravo, Primitivo Sanz Bravo, Paulino Moreno Llorante, Martín Fuentes Villagran, Lucas Sierra Hernández, Fructuoso de Diego Alamo y Jesús Cerro García, aprobados.

ARITMETICA Y GEOMETRIA

Francisco Vázquez Borja, Cosme Sancho Sanz, Nicomedes García Bravo, Francisco Alvarez Matosanz y Jesús Cerro y García, aprobados.

Suspensos, siete.

TEORIA Y PRACTICA DE LA LECTURA

Aquilino Merino Mardomingo, Narciso Alvarez Ramos, Félix Barbolla González y Santiago Escolar González, aprobados.

Suspensos, tres.

HISTORIA NATURAL

Luis Minguéz Luengo, notable; Ignacio Sanz López, Pedro García San Frutos y Eugenio Rubio Aragoas, aprobados.

Suspensos, tres.

Interesante a los Maestros

Es el escalafón del Magisterio general de la 8.ª categoría que comprende todos los maestros nacionales que disfrutan un sueldo de 2.500 pesetas al precio de 1,60 y remitiendo dos pesetas, se manda certificado al punto de destino.

También hay un surtido inmenso en menaje de escuelas de todas clases y precios; papel pautado; impresos y libros de matrícula.

La casa más barata para los maestros, es la Librería Cervantes.

No olvidarlo, Cervantes, 18. Segovia.

LEA USTED

La Tierra de Segovia

Exámenes en el Instituto

RELIGION.—PRIMER CURSO

Alumnos libres

Don José Useras Casas y don José Fuentes Fuentes, notables; don Felix Miguel Vinuesa, don Francisco García Arribas y las señoritas Margarita Gil del Pozo y Benita González Enebral, aprobados.

GEOGRAFIA GENERAL DE EUROPA

Alumnos libres

Don Juan Torres Chacón, don Gregorio de Andrés Alonso, don José Useras Casas, don Antonio García Yagüe, don Gregorio García Segovia, don José Fuentes Fuentes y don Eladio Sánchez Hernández, sobresalientes; don Lorenzo Jiménez González, don Pedro Sanz Arango, don Florencio Gallego Tejedor, don José Gómez Sanz, don Gerónimo Haredero Sancha y don Vicente Minguéz Garrido, notables; don Gonzalo González Rodríguez, don Zacarías Mercado González, don Godofredo Fernández Sanz, don Baudilio Fernández Sanz, don Ricardo Urilla Durca, don Jesús Aronal Sanz y don Jesús Gallardo Gallegos, aprobados.

GEOGRAFIA ESPECIAL DE ESPAÑA

Alumnos oficiales

Don Juan Manuel González Rodríguez, aprobado.

Alumnos libres

Don Manuel Martínez de Urago, don Jesús Segoviano Gil, don José Fuentes Fuentes, don Gabriel Vidal Ubeda y la señorita Mari Vidal Ubeda, sobresalientes; don Angel Gómez Fernández, don Francisco García Arribas, don Juan Rosa de Bar, don Antonio González Miguel y don Manuel Gómez Cuevas, notables; don Julián Molina de Andrés, aprobado.

COMEDOR DE CARIDAD

Día 27 de Septiembre de 1920.—Comida: cocido. Cena: judías con patatas.

Número de pobres socorridos:

En la comida: adultos, 76; niños, 74; total, 150.

En la cena: adultos, 80; niños, 80; total, 160.

Total del día, 310.

Se vendieron 19 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

La música en los paseos

Programa del concierto que la banda de la Academia de Artillería ejecutará hoy de siete a nueve de la noche, en la plaza Mayor:

- 1.º «Alma Española».—pasodoble, E. Vega.
- 2.º «Marcha militar».—Schubert.
- 3.º «Morceja», fantasía.—Vives.
- 4.º «Himno de la Academia de Intendencia» (a petición).—R. de San José.
- 5.º «La canción del soldado».—Sereno.
- 6.º «Los Maestros», pasodoble (a petición).—M. Arce.

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

1

De la 39.ª semana del año Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas.

A las fábricas de electricidad

Se vende cobre de cable de varias secciones. José Zorrilla, 89, Segovia.

SE NECESITA

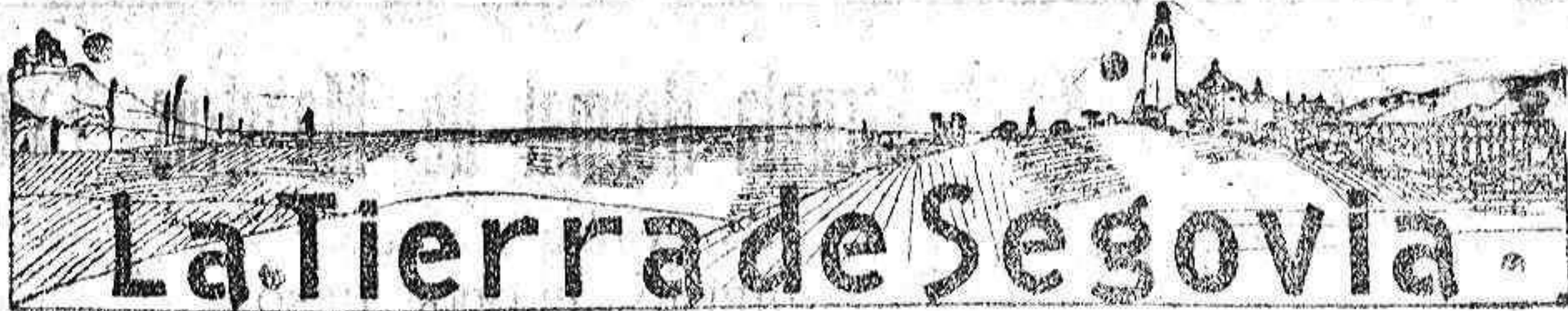
un criado que sepa su obligación. Razón en la administración de este periódico.

PROVISIONALMENTE

y mientras se terminan los ámplios locales de la calle de Juan Bravo, número 12, la CASA RIDRUEJO, tiene puestas a la venta las grandes existencias que tiene adquiridas en la misma calle, número 20, frente a la Carcel.

Precio fijo.—Ventas al contado.

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni honores de la Historia



Septiembre

28

MARTES

El verdadero segoviano no ansia en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro, y defender lo nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

En la presidencia. La celebración de mítines. Llegada de La Cierva a Madrid. Asamblea de funcionarios judiciales. Los republicanos catalanes en el comunismo. En dos horas y media a Sevilla.

En la presidencia

Al recibir el señor Dato a los periodistas esta mañana, les manifestó que no tenía que darles ninguna noticia.

—Todavía—dijo el presidente—no ha podido hablar con San Sebastián, por tener unos trabajos urgentes. El Consejo se celebrará mañana a las cinco y media de la tarde.

He recibido las visitas de los señores obispo de Sión, gobernador civil de Madrid y director general de Correos.

Lo del papal

—¿Ha visto usted—le preguntó un periodista—que todos los periódicos hablan de reducir el tamaño desde el día primero Octubre, pero «ABC» dice en su número de hoy que no hace falta, pues el papel está barato en el Extranjero y puede traerse de fuera...?

—Algo de eso he leído—contestó el presidente—pero no he podido ocuparme de ello por tener muchas cosas que hacer.

En Gobernación

Por encontrarse el señor Bugallal conferenciando con el señor Cañal, fueron recibidos los periodistas por el señor Wais, manifestándoles que en La Coruña, conforme tenían anunciado se ha declarado la huelga general, si que se tengan noticias de haber ocurrido incidentes.

De la vuelta al trabajo de los obreros metalúrgicos de Barcelona, no se tenían noticias y de la del ramo de construcción de Madrid, que mañana reanudarían el trabajo.

La celebración de los mítines

También manifestó el señor Wais que el otro día el señor Bugallal cuando habló acerca de la celebración de mítines, no se refería, según algún periódico decía, al criterio del Gobierno respecto a Madrid solamente sino que era el criterio general, porque de los anunciados en

provincias ya habían sido autorizados algunos, y si el del teatro Olimpia no se llevó a cabo fué por falta de asistencia.

El señor Cierva en Madrid

Llegó ayer a Madrid el ilustre ex ministro señor Cierva, dando por terminado su veraneo.

A recibir a éste en Madrid acudieron a la estación del Mediodía numerosos amigos y durante estos días han desfilado por el domicilio del ilustre hombre público, gran número de personas de su amistad política y particular, que se encuentran en Madrid.

La familia del señor Cierva vendrá dentro de dos días; pero él ha anticipado el viaje por tener que asistir a unas vistas en el Supremo.

El señor Cierva, ante los acontecimientos políticos, se mantiene en su actitud de siempre, que ha definido de un modo claro y concreto en los últimos actos celebrados en la región de Levante.

Comentarios

En los círculos políticos siguen los comentarios y discusiones sobre la solución del pleito político, unos creen que no se resolverá hasta que terminen las sesiones del Congreso postal, y otros por el contrario afirman que quedará resuelto al día siguiente de la inauguración del Congreso.

Viajeros políticos

Ha llegado a Madrid el señor Sánchez Guerra, y el día primero de Octubre próximo, llegará el ex presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones.

Asamblea de funcionarios

En la Universidad Central se ha celebrado hoy la primera sesión de la asamblea de funcionarios judiciales.

Se empezaron a discutir las conclusiones de mejoras, que dichos funcionarios han de someter al Gobierno.

De provincias

El doctor Moure

San Sebastián, 27.—El doctor Moure estuvo en Palacio visitando al Rey, y luego almorzó con la familia Real.

En dos horas y media a Sevilla

Sevilla, 27.—Procedente del aeródromo de Cuatro Vientos, ha llegado un aparato Havilland, pilotado por el capitán Legórburo, trayendo como observador al teniente don Fernando Díaz.

El viaje lo hizo en un solo vuelo y en dos horas y media.

Tres cogidas

Córdoba, 27.—En la segunda corrida de feria celebrada hoy el ganado bravo corrido ha proporcionado a los toreros encargados de su lidia tres cogidas y varios revolcones y sustos.

El novillero Sánchez Torres resultó herido en la ingle con rotura de la femoral, quedando gravísimo. Jeselito Martín con un puntazo en la pierna y Bejarano con otro puntazo en el pecho.

Las huelgas

Barcelona, 27.—La semana anterior acabó con los siguientes conflictos:

Huelgan 60 obreros del ramo de construcción. El paro de los carreteros afecta a 223 casas, con un total de 2.121 obreros. De cocheros y «chauffeur» se hallan en huelga 450.

En siete fábricas de mosaicos huelgan 125 operarios.

Hay paradas nueve fábricas de pastas para sopa, con un total de 157 obreros. Huelgan también 474 obreros toneleros.

En industrias y oficios varios hay 12 casas en huelga, con 219 obreros.

Como consecuencia de la huelga de carreteros, se hallan en paro forzoso en el puerto 900 obreros.

En total huelgan en Barcelona actualmente 4.506 obreros.

Los republicanos catalanes en el comunismo

Barcelona, 27.—A la primera sesión de la Asamblea del partido republicano catalán asistieron los más significados sindicalistas.

Después de explicar el señor Domingo qué razones imponen un cambio al partido, se leyó la siguiente proposición suscrita por los señores Domingo, Layret, Alomar, Casanova y Companya:

«Los que suscriben someten a la aprobación de la Asamblea los siguientes acuerdos:

Primero. Que el partido republicano catalán exprese su conformidad

con la doctrina y la actuación señaladas por la Tercera Internacional.

Segundo. Que a consecuencia de esto, es anhelo suyo la constitución de todo el proletariado español en un único organismo sindical, que responda a los principios de la citada Tercera Internacional.

Tercero. Que en vista de los acuerdos de aquella, debe existir un partido adherido a la misma, y

Cuarto. Que se dé un voto de confianza al Directorio para que realice la transformación de nuestra comunidad política en el sentido expresado, creando el partido que responda a los citados ideales.

A continuación se leyó otra del señor Pi y Suñer en la que se pide se mantenga el dogma del partido y no se le haga evolucionar al comunismo.

El señor Layret procuró convencer al señor Pi de que debía retirar su proposición.

La sesión se levantó sin haber adoptado acuerdo concreto.

Durante un período de quince días se verificará votación por los afiliados al partido para resolver en definitiva este asunto.

BOLSA

Continuación de Bolsa en el día 27 de Septiembre de 1920

4 por 100 interior	serie E.....	73,00
Id. Id.	A.....	75,00
Id. exterior	E.....	84,40
Id. Id.	A.....	85,00
Id. amortizable	E.....	00,00
Id. Id.	A.....	00,00
5 Id. antiguo	E.....	94,75
Id. Id.	A.....	94,00
Accion del Banco de España.....		530,00
Id. de tabacos.....		000,00

Cambios

Francos sobre París.....	45,85
Libras Id. Londres.....	23,82

GALLETAS MARTINHO

son las mejores

Máquinas de escribir

de todos los sistemas desde 500 pesetas, ventas al contado y a plazos, en el centro general de representaciones dirigido por don Jorge Zardo Bragulat.

Daoiz, número 16, 2º, teléfono 82, Segovia.

Pidan el exquisito vino

“FINO LA INA”

Cosechado por la casa

Pedro Domecq y C.
Jerez de la Frontera

LA SUIZA BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

DIA 26 DIA 26

<p><i>Almuerzo (de doce a tres de la tarde)</i></p> <p>Huevos fritos con tomate Merluza a la gallega Bistek con patatas Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.</p>	<p><i>Comida (de nueve en adelante)</i></p> <p>Tortilla a la francesa Almejas a la marinera Solomillo con guisantes Postre Pan y vino, aparte Precio: 5 pesetas.</p>
--	--

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR, NÚMERO 42